

**EL REPRESENTANTE LEGAL DE
LA COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO CREDISERVIR**

CERTIFICA:

Que, los miembros del Consejo de Administración y los Representantes legales de la Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito Crediservir, no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, utilizando la entidad para la comisión del delito, y tampoco han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, utilizando la entidad para la comisión de la conducta.

La presente se expide en la ciudad de Ocaña, a los 4 días del mes de junio del año 2026.



EDUARDO CARREÑO BUENO
Representante Legal
CREDISERVIR